

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con treinta minutos del día quince de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, dado que se encuentran presentes DIEZ de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que se declara instalada **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Aprobación, en su caso, para destinar una partida presupuestal para beneficiar de manera general a los empleados de confianza para cubrir gastos relacionados con asistencia y servicios médicos, consultas y medicamentos, así como cubrir los gastos relacionados con asistencia y servicios médicos, consultas y medicamentos, de los trabajadores sindicalizados de acuerdo a las condiciones generales de trabajo.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS propone al H. Cabildo se destine una partida presupuestal para beneficiar de manera general a los empleados de confianza para cubrir gastos relacionados con asistencia y servicios médicos, consultas y medicamentos, así como cubrir los gastos relacionados con asistencia y servicios médicos, consultas y medicamentos de los trabajadores sindicalizados de acuerdo a las condiciones generales de trabajo. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES y CERO VOTOS EN CONTRA, por lo que el punto en sus términos es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

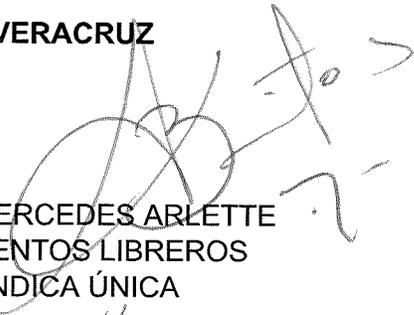
Cuarenta minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.



H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ



C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA



C. PROFR. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZALET
REGIDOR PRIMERO



C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO



C. LAURA CATALINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA



C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO



C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA



C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO



C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA



C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA



C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO